



Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS



Año X — Número 3.018

Viernes 6 de diciembre de 1934

Apartado, 18 — Teléfono, 718

LA POLITICA ACTIVA EN LOS JOVENES

La Juventud de Acción Católica de Francia va a estudiar en su próximo Consejo Federal el sugestivo tema de los "deberes cívicos de los jóvenes" y la posición de los cuadros de Juventud de A. C. ante ellos. Con este motivo el Consiliario y Presidente general de la Asociación han dirigido una extensa carta a todos los Consiliarios y Presidentes diocesanos, destacando la importancia del tema y resumiendo los puntos de vista fundamentales, sobre los cuales habrá de estudiarse un programa concreto de actuación.

El documento, verdaderamente magistral, han saltado las fronteras de Francia, llegando a la Prensa de diversos países, que ha publicado de él extensos extractos.

Pocas veces habrá pasado Francia por momentos de mayor desorientación que los actuales. Fracasado el remedio heroico que el Presidente Doumergue había ideado siguen en pie todos los problemas que, en febrero, provocaron los sucesos de París más graves por lo sintomáticos que por lo sangrientos.

Ante esta situación distintas voces, levantándose en campos diversos que se aprestaban a la lucha, llegaron a acusar a la gran organización de la Juventud de desinteresarse de los problemas colectivos y de dedicarse a trabajos en los que la nobleza del fin no compensaba la esterilidad de sus frutos en la vida nacional. Pensaban, pues, que era llegado el momento de que estos jóvenes se decidiesen a tomar parte en la política activa.

La respuesta, digna y mesurada, que da la carta a estas sugerencias tiene dos virtudes fundamentales. La integridad en su punto de vista y una maravillosa diafanidad en su estilo.

Todo lo abarca el documento. Un juicio certero y condenatorio de la violencia que ha ensangrentado, sin provecho, las calles de París, lanzando al pueblo a la conquista sediciosa del Estado. Una advertencia serena del peligro que suponen las doctrinas que, so pretexto del culto a la fuerza, deshacen el equilibrio cristiano, que exalta los medios humanos, menos inmediatos si se quiere, pero más eficaces.

Y como punto más fundamental señala la necesidad absoluta de remedios más profundos, señalados por los documentos pontificios al hablar de la reeducación de las conciencias basada en los principios cristianos. La consecución de este fin condicionará toda la actuación de la Juventud de A. C. de Francia en la vida pública.

Por eso, ante la política activa, se mantienen ellos en una actitud inhibitoria consciente y premeditada, preparándose para su futura actuación con la formación nintensa que hoy reciben y la colaboración inmediata que prestan a la obra general de difusión de la doctrina social de la Iglesia.

Esta es la regla general. Generosamente conceden que puedan existir casos de especial aptitud política en sus jóvenes, que determinen una verdadera vocación. Que se vayan, los que las sientan, a cubrir su puesto en la política activa, sin mezclar a la Juventud de A. C. en la responsabilidad de su nueva actuación. Pero, "no se decidan sino después de haber reflexionado bien y sin perder de vista que la sobreexcitación actual de las pasiones puede extraviar su juicio".

Todos los demás, ¡al trabajo profundo de renovación de la sociedad!... No existe educación política semejante a ella. Ella creará un espíritu público "vigoroso y sano, factor esencial de orden político, que todo régimen habrá de tener en cuenta, y será, particularmente, la verdadera garantía de las libertades religiosas siempre amenazadas por la concepción totalitaria, de los Estados modernos".

Una concreción más determinada de su ideal educativo les ha llevado a la presentación de todo un programa en el que culmina un sentimiento de respeto a la autoridad, que deja libre cauce a la crítica serena; un sentido de responsabilidad, que en el futuro condenará la inacción o el descuido de los deberes cívicos; probidad intelectual, que se complazca en la verdad y una pasión de servir a los demás que despierte los vínculos de estrecha solidaridad por los que estamos unidos todos los hombres.

Con esa preparación profundamente política en el mejor sentido de la palabra, ya que orienta las energías juveniles hacia la consecución del bien común, objeto primario de toda política, pueden los jóvenes abordar las tareas de la vida pública, en la política activa, a su tiempo y con garantías de éxito.

Equivocadamente se ha dicho que los cuadros de A. C. eran contrarios a la política. La Juventud ha recordado en el documento que conmemoramos que el mismo Pío XI ha hecho el elogio de la política diciendo que es necesaria para la vida de los Estados y entra dentro del Código de los deberes del cristiano. Pero, entiéndase bien, la responsabilidad política supone una preparación concienzuda en la doctrina común a todos los católicos, que se refiere a la constitución de los Estados y a los deberes políticos de los ciudadanos.

El Papa quiere que prosiga en los jóvenes una consideración serena de ese conjunto de verdades, apartada del estruendo de la política activa, que lejos de perjudicar a ésta ha de beneficiarla al suministrarle, en su día, los hombres mejor preparados. "Con ese respeto razonable a la autoridad, sentido de responsabilidad, probidad intelectual y pasión de servir a los demás...". Ideal netamente católico, que podemos ofrecer también a nuestros jóvenes.

¡COSAS VEREDES!...

EL PUEBLO SE SUBLEVO

No es nuestra la afirmación. Lo dijo don Indalecio Prieto desde su retiro de la Costa Azul. Hoy lo dirá, seguramente, en su residencia pacífica de París. Un periodista extranjero quiso hacerle una entrevista y a ello se prestó con alguna indolencia el genia revolucionario; con tanta, que el compañero de profesión llegó a sentirse un poco molesto por la actitud despectiva del líder socialista.

El caso es que logró del opulento hombre público unas breves manifestaciones, ya no tan jactanciosas como las lanzadas a voleo apenas salvada la pelleja en la seguridad ultrapienésica; pero con el mismo sentido de tozudez y de engreimiento de entonces, casi con las mismas palabras con que vienen expresándose estos días sus camaradas de equende el Pirineo.

—Es el pueblo—dice don Indalecio—el que se ha levantado contra los elementos antidemocráticos...

¡El pueblo!... Ahora nos enteramos en España. Claro es que nosotros sabemos que el pueblo había sido martirizado, oprimido, vilipendiano, escarnecido, y luego abandonado. Y sabíamos también que el Ejército—sustancia popular indiscutible—salió gallardamente al paso del movimiento. Pero nunca sospechamos que el pueblo se hubiera vuelto loco para suicidarse de aquella manera lamentable que todos hemos visto. Pero lo dice el señor Prieto y así ha de ser, a juzgar por el aplomo con que, en nombre del pueblo, se permite todavía levantar el puño mirando a España.

No se fie mucho el habilidoso y esquivo corredor revolucionario del espíritu rebelde del pueblo. Y más, después de la desbandada general que ha presenciado el país entre hilarante e indignado. Porque si el pueblo se subleva algún día, no ha de ser para ir tras el señor Prieto, precisamente; ni menos para volver a suicidarse.

La naranja

Vagones

Frontera de Irún:
Transbordados, 197.
Destinados a París, 87.
Día 5 de diciembre
AVISO
Para la fruta destinada a Francia es obligado que el papel seda lleve la inscripción:
IMPORTE D'ESPAGNE
Información facilitada por la casa

PEDRO BOSCH

Tránsitos
Cerbère - Hendaya
Agente para Castellón:
JACINTO LLADO
Avenida de Valencia, 25
Teléfono, núm. 425

PARA ELLAS

La mujer castellonense a su hermana de Asturias

La exteriorización de afecto y caridad hacia las humildes familias asturianas, sin pan y sin hogar, se acrecienta de día en día. La mujer castellonense figurará en los primeros puestos de las que acuden en estas horas de amargura a mitigar tanto dolor y tanta desolación. Así lo podemos afirmar a la vista de los constantes donativos que se reciben en la casa social de Acción Católica Femenina, Caballeros, 25.

A las listas publicadas últimamente hemos de añadir la que al pie de estas líneas figura, que constituye un anticipo de las que en días sucesivos insertaremos, porque los donativos tanto en dinero como en especie llegan de manera tan abundante que pocas serán las mujeres católicas de Castellón que no contribuyan a esta manifestación de verdadera fraternidad.

De nuevo nos encarga la benemérita Comisión de mujeres que llevan a cabo esta generosa empresa que llamemos la atención de cuantas quieran contribuir a ella para que a la mayor brevedad posible envíen sus ofrendas, porque el tiempo apremia.

DE CASTELLON

- Doña María Segarra, 10 pesetas.
- Doña Josefa y Dolores Boix Rocafort, una pieza de ropa blanca.
- Doña Paquita Pascual, un chal.
- Doña Felisa Herrero, dos camisas de caballero, seis camisas y cinco pesetas.
- Doña Felipa Meliá Pérez, un chal y media docena de caltines.
- Señorita Paquita Calduc Bort, dos batas, dos camisasengua, tres pantalones, una blusa, una tohollita, un par de medias y dos trajes joven.
- Una señora, un pantalón de caballero.
- Doña Pepita Ruiz, media docena camisas de caballero, y trece metros ed franela para traje señora.
- Doña Carmen Beltrán, cinco pesetas.
- Doña Dolores Bajuelo, tres chambritas y tres bufanditas para niño.
- Una señora caritativa, cinco pesetas.
- Doña Dolores Cazador, un chal.
- Doña Dolores Torres, un traje para joven.
- Hermanas Mas Fortanet, dos sábanas y una manta.

Nota italianas

LA EMISION DE BONOS DEL TESORO

La suscripción pública de dos millones de Bonos del Tesoro amortizable en nueve años con interés del 4 por ciento, ha sido rápidamente cubierta por el doble importe: el número de suscriptores pasa del medio millón, así que ha sido sobre todo el pequeño ahorro que ha acudido a la suscripción.

Efectivamente, los depósitos en las Cajas de Ahorro marcan en Italia un incremento constante a pesar de la crisis, lo que demuestra la eficacia del régimen en la realización de una mayor justicia social facilitando la formación de ahorro como premio al trabajo y conteniendo los excesos del capitalismo especulativo.

DOE NAVIOS ULTRA-RAPIDOS

El "Lloyd's Register of Shipping" ha publicado una estadística de los navios más rápidos del mundo.

El "Rex" figura a la cabeza con una velocidad de 28'92 nudos por hora seguido por el "Bremen" (Alemania) con 28'51 nudos. Se colocan a continuación el "Conte de Savoia" y el "Europa" (Alemania) que desplazan una velocidad de 26 a 28 nudos.

Figura todavía el "Vittoria" (Italia) en la categoría de 22 a 23 nudos en compañía de otros navios ingleses y franceses.

Entre los que desplazan 21 a 2' nudos de velocidad figuran los seis navios italianos: "Ausonía", "Conte Grande", "Duilio", "Roma", "Augustus", "Vulcania", "Saturnia", en compañía del "París" (Francia) y del "Colombus" (Alemania).

Intereses naranjeros

Nota del ministerio de Industria y Comercio sobre la inspección de la naranja

En el ministerio de Industria y Comercio facilitaron la siguiente nota: "De acuerdo con lo dispuesto en el decreto de 21 de agosto del corriente año, ha comenzado a funcionar en los puertos de Valencia, Castellón, Burriana, Gandía, Alicante, Cartagena y Almería y en las estaciones fronterizas de Irún y Port-Bou, el servicio oficial de inspección, vigilancia y regulación de las exportaciones confiado a ingenieros del cuerpo de agrónomos y de peritos agrícolas del Estado.

Dichos servicios tienen como misión, la de velar por la calidad de los productos agrícolas de exportación, principalmente en lo que se refiere a la naranja y otros frutos de agríos, con el fin de mantener el prestigio de éstos en los mercados extranjeros.

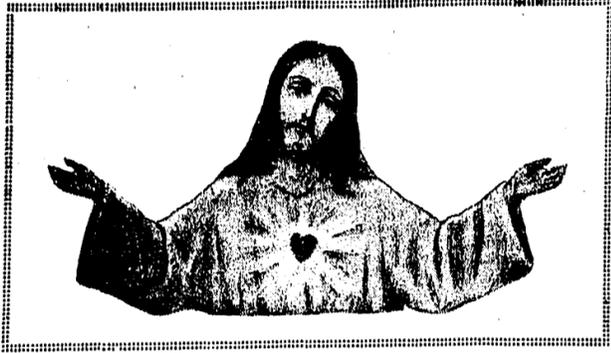
En breve quedará restablecido el servicio oficial de insuección en las provincias de Santa Cruz de Tenerife y de Las Palmas, cuyas exportaciones de plátanos, patatas y tomates, constituye base esencial y casi exclusiva de la economía de aquellas islas.

El ministro de Industria y Comercio confía en que los exportadores españoles han de ver en el nuevo servicio un eficaz colaborador en la mejor defensa de los intereses colectivos."

Nuestro teléfono es el número 258

Una taza de exquisito café, en el acto, con Café Toca Concentrado Aramisés

DIARIO RELIGIOSO



Hoy, primer viernes de mes

Día de mucha devoción. Día de comulgar. Día especialmente consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.

Lo que Jesús dice a la Humanidad

Así nos habla el Corazón de Jesús: Me llamis Maestro, pero no me obedecéis. Me llamis Luz, pero no me veis. Me llamis Camino, pero no andáis por Mi. Me llamis Sabio, pero no me seguís. Me llamis Rico, pero no me pedís. Me llamis Eterno, pero no me adoráis. Me llamis Benigno, pero no confiáis en Mi. Me llamis Noble, pero no me servís. Me llamis Poderoso, pero no me honráis. Me llamis Justo, pero no me teméis. Si yo os condeno, no me culpeis.

EL DIA RELIGIOSO

Santos de hoy

Primer Viernes, 7. — Santos Ambrosio, dc., Urbano, obs.; Martín, abad; Fara, virgen; Policarpo, Teodoro; Siervo, Agatón, mrs.

Misal diario. — Misa San Ambrosio, obispo, confesor y doctor; segunda oración domingo anterior; tercera oración y último evangelio víspera Inmaculada; cuarta, Espíritu Santo. — Credo.

Santos de mañana

Sábado, 8 — La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, Patrona de España y de las Indias. — Santos Eutiquiano, p.

Misal diario. — Misa Inmaculada Concepción de la Virgen, Patrona de España. Segunda oración domingo anterior. — Credo. — Prefacio de la Virgen.

CULTOS PARA HOY

EN SANTA MARIA

A las seis y media, exposición de S. D. M. A las ocho, misa, ejercicio del día y Comunión general. A las diez, reserva y misa cantada.

En la Parroquia de la Santísima Trinidad

FIESTA INFANTIL

Los niños de la Cofradía del Catecismo, que componen los grupos

de la Santísima Trinidad, obsequiarán a su Patrona la Inmaculada Concepción, con los siguientes cultos:

Jueves y viernes, a las ocho y media, misa rezada, cantando las niñas la Sabatina y el himno a la Inmaculada.

Sábado, fiesta principal, a las ocho, misa de Comunión, oraciones del triduo y cantos; por la tarde, a las tres, solemne felicitación sabatina, consagración de los niños a la Virgen Santísima, plática por el reverendo párroco, terminando con el himno a la Inmaculada, durante el cual se practicará el tierno beso menor a la Santísima Virgen. Los niños serán obsequiados con lindas estampas.

¡Madres! Que no falten vuestros hijos para que a Santísima Virgen los bendiga.

Solemnes Cultos a María Inmaculada y Ejercicios Espirituales

Las Hijas de María y Teresa obsequiarán a su excelsa Madre con los siguientes cultos:

Día 8, en la iglesia de Santa Clara, de doce a una, Hora Santa por el Rvdo. don Quintín Sendra y en la que el coro de música teresiano interpretará escogidas composiciones. Durante el día habrán turnos seguidos para hacer la vela a Jesús

Sacramentado. Al terminar la función del novenario (siete de la noche) en la misma iglesia junta general.

Día 9. — Por la mañana a las 8'30, se unirán a la misa de Comunión general que se celebrará en Santa Clara como final del novenario. Por la tarde a las siete, en la Arciprestal, darán principio los santos ejercicios con el acto de preparación.

Días 10 al 15. — Por la mañana a las seis, misa y meditación; a las ocho, misa de Comunión en el altar de la Inmaculada y a las diez, meditación.

Por la tarde a las seis, rezo del Santo Rosario, Felicitación Sabatina cantada, plática y meditación.

Día 16. — Fiesta principal. — Por la mañana a las ocho, misa de Comunión general y por la tarde a las cuatro, expuesto S. D. M. se celebrarán los mismos ejercicios, con sermón, terminando con el ingreso de nuevas asociadas.

Los ejercicios los dirigirá el reverendo don Valentín Herrero, de residencia en Palma de Mallorca.

Etronización del Corazón de Jesús en el Hogar

La Hora Santa que mensualmente se celebra en la Purísima Sangre se celebrará este mes en la iglesia de Santa Clara el veines. Durante todo el día harán vela a Jesús Sacramentado en dicha iglesia.

SOLEMNE NOVENARIO

y Cuarenta Horas que la Asociación Sabatina canónicamente erigida en la Iglesia de Santa Clara de Castellón dedica a María Inmaculada.

Días 7 y 8. — Los mismos cultos y a las mismas horas que el día anterior.

El día 9. — Ultimo de Cuarenta Horas y Novenario. — Solemne fiesta anual de la Felicitación Sabatina. — A las ocho y media, Misa de Comunión general con fervorín y acto continuo se descubrirá S. D. M. — Por la tarde a las cinco los ejercicios de costumbre.

Día 10. — A las nueve de la mañana, por el Rvdo. Clero de Santa María, Solemne Aniversario en sufragio de los fieles asociados a la Felicitación.

Los sermones del Novenario han sido confiados al elocuente orador sagrado R. P. Bernardido Rubert, O. F. M.

SOLEMNE TRIDUO

con que la Asociación de Hijas de María del Escapulario Azul, establecida en el Colegio de la Consolación, honrarán a su excelsa Madre los días 6, 7 y 8 del corriente:

Día 7. — Idénticos cultos que el día anterior.

Día 8. — A las ocho, misa de Comunión con fervorín. Por la tarde a las cinco, exposición de S. D. M., Sabatina, ejercicio del triduo, sermón y reserva. Imposición del Escapulario Azul a las aspirantes.

Todos los sermones del triduo correrán a cargo del Rvdo. P. Juan Cervantes, de las Escuelas Pías.

En honor de la Inmaculada

Los clavarios de la Fiesta de la Purísima Concepción que se venera en la calle de González Chermá, trozo comprendido entre las Cuatro Esquinas al portal de la Purísima, doña Carmen Montoya, viuda de Carreras, doña Felipa Peñalver Balado y don Antonio Dols Aparisi, han tenido la atención de invitarnos a la misa solemne que se celebrará a las nueve y cuarto del día 8 en la iglesia Arciprestal y al funeral que por los difuntos que habitaron en dicha calle desde 1845, tendrá lugar a las once horas del día 10 en la precitada iglesia.

En San Agustín

FIESTA INFANTIL

Mañana fiesta de la Purísima Concepción, se celebrará en la Iglesia de San Agustín a las doce, una misa

rezada para niñas, durante la cual se cantará por las mismas la Sabatina y un himno a la Inmaculada.

Se ruega a las madres, no falten sus hijas y cuantas niñas conozcan a fin de que este día se honre a la Santísima Virgen.

Centros catequísticos parroquia es

Se dan lecciones de catecismo todos los días de seis a siete en los siguientes centros:

Parroquia de Santa María: En San Agustín, Santa Clara, San Nicolás, Enseñanza.

Parroquia de la Santísima Trinidad: En su iglesia, Patronato y San Miguel.

Parroquia de la Purísima Sangre: en su iglesia, PP. Capuchinos e iglesia Virgen de los Dolores.

Cuiden los padres católicos de enviar sus hijos a sus respectivos centros catequísticos, cooperando así a la formación moral y religiosa de los niños

El cochecito de menos consumo (7 litros por 100 kilómetros); mayor velocidad (95 kilómetros hora) y más económico el 8 H. P. FORD. Salón: C. Asensi, 17.

Gremio de Soñeros

1.ª y 2.ª CONVOCATORIA

Con objeto de dar cumplimiento a los preceptos de los Estatutos, se convoca a todos los socios pertenecientes a este grupo a Junta General ordinaria para el domingo día 9 de 1.ª convocatoria y caso de no reunir número, para el día 16 en 2.ª, en el local social.

Castellón 30 noviembre 1934.

El Presidente,

PEDRO SANCHIS DOLS.

CENTRO OFICIAL DE CONTRATACION DE MONEDA MADRID

Table with exchange rates for Francos, Libras, Suizos, Dollars, Liras, Belgas, Florines, Reichsmark, K. Checas

Información facilitada por el BANCO DE CASTELLON

Conservatorio de Música

Mañana a las seis de la tarde en el salón de actos PROGRAMA

"El Barbero de Sevilla", Rossini-Alard.

(Violín, Salvador Molina) "Barcarola", Billi.

(Piano 4 manos, señoritas Isabel Huguet y M. Salvador)

"Elixir de amor", Donizetti-Alard. (Violín, señorita Carmen Ribes)

"Apunte musical", S. D. M. (Piano, señorita Carmen Ribes)

"Canción polaca", Wieniawski. (Violín, señorita Consuelo Montañés)

"Sphären musik", Rubinstein. (4 violines, señoritas Salvador, Montañés y señores Prades y Llansola)

"Vals núm. 10", Chopin. (Piano, señorita Desamparados Mas)

"Canzonetta", A. de Ambrosio. (Violín, José Prades)

"Invitación al vals", Weber. (Piano 4 manos, señoritas L. Fernández y A. Roda)

"Melodía", Schubert. (2 violines, señorita J. Salvador y Miguel Llansola)

"Danza oriental", M. Llansola. (Al piano el autor)

"Allegro del cuarteto número 1", Beethoven.

(Violín primero J. Salvador, violín segundo M. Llansola, viola Ev. Sabat, cello Em. Sabat)

"Canción de primavera", Mendelssohn.

"Siciliana y Rigodón", Francoeur. (Orquesta de Cámara)

"Concierto en La menor", Vivaldi. (Violín y orquesta, solistas, señor Llansola, señorita Salvador y señor Prades)

"Oración", Morera.

"La hora del recreo", Asencio. (Coro infantil)

"El Molinero", (canción burgalesa a seis voces mixtas), Antonio-José.

(Por los alumnos de las clases de solfeo y conjunto)

(Al piano de acompañamiento señoritas L. Fernández, M. Salvador y F. Uldemolins)

DE SOCIEDAD

Llegaron

Procedentes de Jérica regresó la respetable dama doña Concepción viuda de D'Ocón y su distinguida hija.

En honor a la Inmaculada

El funeral que se celebrará, otros actos ya anunciados, en la capilla por el alma de los difuntos que habitaron en la calle de González Chermá desde 1845, tendrá lugar el día 10 a las once horas de la mañana.

En la solemne misa que se dirija el día 8, en el mismo templo, ocupará la sagrada cátedra el P. Segismundo (carmelita).

En el Conservatorio

El presidente del Conservatorio de Música, don Eduardo Marco Sabat, ha tenido la atención, que a nosotros, de invitarnos a los ciertos que dicho centro cultural celebrará los días 8 y 9 del actual, sujeción al programa que publicamos en otro lugar.

Enfermos

Se encuentra mejor de la dolencia que sufre, nuestro querido amigo médico don Ramón Puig.

Abelardo Mus a Zaragoza

El próximo domingo marchará a la capital de Aragón el genial violinista, director del Conservatorio de Música de Castellón, Abelardo Mus, acompañado de su encantadora esposa, para dar un concierto en la Filarmónica de Zaragoza.

MISCELANEA

ALMANAQUES

Para 1935 hemos recibido un hermoso calendario del Banco Vitalicio de España, por mediación de agente director en esta provincia don Juan Guerrero.

VACANTE DE COMADRONA

Se anuncia para su provisión vacante de contadrona titular Santa Magdalena de Pulpis, dotada con el haber anual de 450 pesetas.

¡ESOS CHIQUILLOS!

Se nos denuncia, para que tratáramos la queja a las autoridades que un grupo de chiquillos se entretiene durante todo el día en molestar y escandalizar con sus juegos, estacionándose en la calle de Gracia, esquina a la de Caballeros, punto en el que han convertido en campo de recreo, practicando todo linde de deportes con el consiguiente riesgo de cristales y de la integridad personal.

El vecindario del mencionado barrio, es el pagano de estos desahogos que causan además los naturales quebrantos a los enfermos que existen en aquel sector.

Cumplido el deseo de aquellos vecinos, y esperamos sea atendido por las autoridades.

En la Granja Royal Follies

Hoy viernes, día 7, se cumple el cuarto aniversario de la inauguración de este favorecido establecimiento y sus simpáticos dueños, en celebración de la grata fecha, invitarán a su numerosa y distinguida parroquia a un cocktail selectísimo que lleva el humorístico título de "Seguimos viviendo".

También se sortearán a las diez de la noche del precitado día, varios objetos en obsequio del público.

Siempre tan galante la Granja Royal Follies.

Señora:

Para trajes, abrigos y vestidos tintados, casa Del Río.

Para limpiados a seco, casa Del Río.

Para pieles limpiadas y tintadas, casa Del Río.

Nadie mejor que en casa Del Río.

Despacho: Mayor, 6

Talleres: Ballester,

GESTION LABOR

AGENCIA DE NEGOCIOS

Tramitamos cuantos asuntos se nos encarguen por tener el personal especializado para cada caso. Se obtienen licencias, informes y certificados de todas clases, licencias de caza, certificados de penales, Obras Públicas, del Catastro, Registros Civiles, últimas voluntades, de la Propiedad, legalización de documentos, etc., etc.

Gestiones generales en todos los Ministerios. Presentación de altas y bajas de contribución y pasaportes. Legalización automovilista, matrícula de automóviles y motos. Títulos de chofer. GESTION LABOR asesora sobre todos cuantos asuntos se le soliciten, facilitando y presentando puntualmente los documentos necesarios.

GESTION LABOR

Director: Antonio Alegre Fabra

Gestor Administrativo Colegiado

Caballeros, 35.

Castellón



Representante en Castellón:

ENRIQUE PERALES

Caballeros, 18.

DE LA VIDA LOCAL

DE SOCIEDAD

Llegaron
Procedentes de Jérica regresaron la respetable dama doña Consuelo Conejos viuda de D'Ocón y su distinguida hija.

En honor a la Inmaculada
El funeral que se celebrará, entre otros actos ya anunciados, en la Arciprestal por el alma de los difuntos que habitaron en la calle de González Chermá desde 1845, tendrá lugar el día 10 a las once horas de la mañana.

En la solemne misa que se dirá el día 8, en el mismo templo, ocupará la sagrada cátedra el P. Segismundo (carmelita).

En el Conservatorio
El presidente del Conservatorio de Música, don Eduardo Marco Salvador, ha tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos a los conciertos que dicho centro cultural celebrará los días 8 y 9 del actual, con sujeción al programa que publicamos en otro lugar.

Enfermos
Se encuentra mejor de la dolencia que sufre, nuestro querido amigo el médico don Ramón Puig.

Abelardo Mus a Zaragoza
El próximo domingo marchará a la capital de Aragón el genial violinista, director del Conservatorio de Música de Castellón, Abelardo Mus, acompañado de su encantadora hermana, para dar un concierto en la Filarmónica de Zaragoza.

MISCELANEA
ALMANAQUES
Para 1935 hemos recibido un hermoso calendario del Banco Vitalicio de España, por mediación de su agente director en esta provincia, don Juan Guerrero.

VACANTE DE COMADRONA
Se anuncia para su provisión la vacante de comadrona titular de Santa Magdalena de Pulpis, dotada con el haber anual de 450 pesetas.

¡ESOS CHIQUILLOS!
Se nos denuncia, para que transmitamos la queja a las autoridades, que un grupo de chiquillos se entretiene durante todo el día en molestar y escandalizar con sus juegos, estacionándose en la calle de Gracia, esquina a la de Caballeros, punto éste que han convertido en campo de esparcimiento, practicando todo linaje de deportes con el consiguiente riesgo de cristales y de la integridad personal.

El vecindario del mencionado lugar, es el pagano de estos desahogos que causan además los naturales quebrantos a los enfermos que existen en aquel sector.
Cumplido el deseo de aquellos vecinos, y esperamos sea atendido por las autoridades.

En la Granja Royal Follies
Hoy viernes, día 7, se cumple el cuarto aniversario de la inauguración de este favorecido establecimiento y sus simpáticos dueños, en celebración de la grata fecha, invitarán a su numerosa y distinguida parroquia a un cacktail selectísimo que lleva el humorístico título de "Seguimos viviendo".

También se sortearán a las diez de la noche del precitado día, varios objetos en obsequio del público. Siempre tan galante la Granja Royal Follies.

Señora:
Para trajes, abrigos y vestidos tintados, casa Del Río.
Para limpiados a seco, casa Del Río.
Para pieles limpiadas y tintadas, casa Del Río.
Nadie mejor que en casa Del Río.
Despacho: Mayor, 6
Talleres: Ballester, 4

Por los centros oficiales MUNICIPIO

SESION
Hoy a las once, se reunirá el Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria.

COMISIONES
Hoy se reunirán las Comisiones de Banda Municipal y Asuntos Rurales.

DIPUTACION
OFICINA DE TURISMO
De la oficina de información de Turismo de Salamanca se han recibido folletos de propaganda de tan bella ciudad.

Una de las fotografías reproduce una estampa antigua de la Catedral muy admirable.

GOBIERNO CIVIL

LA SUSCRIPCION NACIONAL
Ultimamente ha recibido el señor gobernador civil, con destino a la suscripción nacional en favor de la fuerza pública, las siguientes cantidades:

Ayuntamiento de Adzaneta, 100 pesetas.
Funcionarios del mismo (un día de haber), 38'25.
Un teniente retirado de Adzaneta, 5 pesetas.

LA INDUSTRIA ALPARGATERA
El señor Nofre dijo a los periodistas que había recibido telegramas de Azuébar y otros pueblos, interesándole recabe del jefe del Gobierno y de los ministros de Industria y Guerra, que no se lleve a cabo el proyecto de alquilar alpargatas con suela de goma para el Ejército, pues ello reportaría enormes perjuicios a la industria alpargatera de esta provincia.

LOS BAILES DE RESISTENCIA
Agregó el señor Nofre que por la Superioridad han sido autorizados los concursos de bailes de resistencia, siempre que se ajusten a las prescripciones vigentes.

DIARIO MILITAR

PROMESA DE LA BANDERA
Ayer a las once, prestaron promesa a la bandera, el pelotón de voluntarios del Batallón de Ametralladoras número 1, que han quedado dados de alta para el servicio.

CASA DE SOCORRO

ASISTENCIA DE AYER
A las 15'15: Ana Jiménez Escudero, de 4 años de edad. Avulsión de la uña del dedo anular izquierdo. Producida con una hojalata. Pronóstico reservado.

A las 16'20: José Venancio Navarro, de 40 años de edad. Herida contusa en el dedo índice derecho, producida con una viga. Pronóstico leve.

DEPORTES

¡Y LOS DEMAS QUE SE FASTIDIEN!

Leemos que para formalizar su ingreso en la Segunda Liga, el Elche ha tenido que hacer los siguientes desembolsos:

"Una cantidad que no hemos podido precisar, para ponerse al corriente federativamente.

Mil pesetas que adeudaba al Español de Barcelona; setecientas pesetas por una multa; tres mil quinientas pesetas al Nacional para compensarle de los mayores gastos que tendrá este Club como consecuencia de haber cambiado de grupo para dar cabida al equipo."

Esto, que se diga, pues hay "favores" que no tienen precio...

Pero a la vista de lo que, como indemnización, ha percibido el Nacional, podrá preguntarse el Levante, el Ginnástico y el Castellón: —¿Y a nosotros cómo se nos compensa el tener que cargar con el Elche?

¡Y vaya si es pesada la carga!

ARBITROS PARA EL DOMINGO
Tercer grupo
Levante - Castellón, Soliva.
Elche - Malacitano, Canga Argüelles.
Granada - Ginnástico, Melcón.

La más chispeante y moderna opereta popular en ESPAÑOL

La Buena Ventura
por Enrique Caruso, hijo
ESTRENO VIERNES
SALON DORE

Auxiliares de Oficinas de la Dirección General de Seguridad

Convocadas 250 plazas de 3.000 pesetas anuales de ingreso. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad de 16 a 36 años. Matrícula abierta durante el presente mes, para dicha preparación, bajo la dirección de don Rafael Bacas, teniente de la Guardia civil; don Eusebio Calderón, teniente del Cuerpo de Seguridad, y don Manuel Facius, inspector del Cuerpo de Vigilancia y maestro nacional, auxiliados por competente profesorado.

Las clases comenzarán el primero de enero del año próximo. Informes gratuitos: Teniente Calderón, de dos y media a tres y media tarde, Hotel Oriente, Castellón.

El servicio y repuesto FORD asegura un funcionamiento permanente. Llame al teléfono 234.

SUCESOS

¡COLECCIONE USTED DUEÑOS PARA ESOS!

Aprovechando la ausencia de los dueños, penetraron ladrones en la casa de la Ronda de la Magdalena, que habita Miguel Porcar, llevándose los ladrones 500 pesetas en piezas de a cinco de la emisión de la República del año 1870; tres pares de pendientes y otros objetos.

Parece que los ladrones entraron en el interior de la casa por el patio posterior, utilizando una escalera de mano.

encontrando un revólver "Smith" que dejaron abandonado los "visitantes".

Para transportes rápidos y económicos Camión Ford 4 y 8 cilindros. Demostraciones: C. Asensi, 17.

DETENCIONES

Durante la noche última, fueron detenidos por la policía y fuerzas de Seguridad, cinco individuos sospechosos e indocumentados.

A uno de ellos le fueron encontradas ropas que dijo se había encontrado en la calle.

Como todos los detenidos tienen antecedentes poco recomendables ingresaron en la cárcel a disposición del gobernador.

También en Segorbe detuvo la guardia civil a seis sujetos, sospechosos, que han sido trasladados a Castellón, ingresando en la cárcel.

¡VAYA GALGO!

Hallándose el cabo de la guardia civil al servicio del Sindicato de Policía Rural, Luis Ferreres, con el guardia José Mus Bellés, apostado en las inmediaciones de la carretera de Valencia, acertó a pasar el habitual y conocido delincuente, supuesto autor de varios robos cometidos recientemente en esta capital y su término y reclamado por el Juzgado de Instrucción de Castellón, Lucena y Nules, quien se llama Antonio Zaragoza Piquer (a) "Negre de Burriana", al ser requerido para que se detuviera, lejos de hacerlo, emprendió veloz carrera, internándose en un huerto de naranjos, siendo perseguido por dicha clase, no habiendo podido hacerle más que un disparo para detenerle por haberse encasquillado la pistola, logrando desaparecer, ignorando si fué alcanzado por el proyectil.

Mientras se perseguía al fugitivo, dispuso el cabo que se apostara una pareja, frente a las casas de recogimiento de Castellón en dicha carretera, por si el perseguido acudía allí, resultando que habiendo comparecido sobre las 19'30 horas, en una de dichas casas, al dirigirse la fuerza hacia él emprendió la huida de nuevo, sin ue se le pudiera detener a pesar de haberle sido hechos cinco disparos por un guardia y de haber sido intimidado antes para que se detuviera, ignorándose también si fué alcanzado por algún proyectil.

Siempre FORD a la cabeza de ventas y matriculación por Calidad, Precio y Garantía.
Exposición: C. Asensi, 17.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Próximamente a las 3'30 de la tarde de ayer, en la explanada de Levante del Grao de Castellón, donde se construyen los bloques de hormigón para el puerto, se han roto los alambres que sostenían las plumas de la hormigonera, sufriendo heridas de importancia en el pie derecho, a consecuencia de tal accidente, el obrero Francisco García Vallés, que ha sido curado de primera intención por el practicante del Grao, Francisco Cumba, trasladándose luego al herido a la clínica del doctor Palomo.

Homenaje a Tárrega en el XXV aniversario de su muerte

Villarreal y Castellón prestan gran calor al proyectado Homenaje, todos coincidentes en su mismo sentimiento, indiscutible, para unos y otros, el arte excelso del glorioso músico castellonense, pero causa pena el agobio del tiempo porque impedirá la colaboración de valiosos elementos para la fecha indicada por haber comprometido sus intervenciones.

Así y todo resultará el Homenaje que se proyecta muy emotivo y sobre todo muy popular para que todos puedan participar en el mismo, haciendo imperecedero el recuerdo del gran Paco Tárrega, que es el fin propuesto como una enseñanza contra el decantado materialismo de los tiempos.

EN VILLARREAL

En esta ciudad, el Ayuntamiento y la Sociedad "Els XIII", cuya existencia es un orgullo legítimo de los villarrealenses, trabajan a porfía para honrar a su hijo insigne el día 15 del actual y oportunamente adelantará la prensa el programa del Homenaje.

EN CASTELLON

Aquí, en Castellón la víspera de ese día—Tárrega falleció en la noche del 14 al 15 de diciembre— el Conservatorio de Música radiará un concierto interpretándose entre otras obras selectas, "Danza Mora" y el "Capricho árabe", de Tárrega. Para hablarle de ese propósito que tanto enaltece a la citada entidad, visitaron ayer tarde a la familia del ilustre guitarrista el presidente del Patronato del Conservatorio don Eduardo Marco; el director don Abelardo Mus y el señor Asencio, director de la Orquesta del Conservatorio.

Con el tiempo necesario se hará conocer el programa de la velada que se proyecta.

Como adelantamoayer, el Conservatorio de Música y Declaración de Valencia, homenajeará al maestro y también conoce el lector el propósito que anima a la Orquesta Barrachina de intervenir en los Homenajes de Castellón y Villarreal.

Desde luego es segura la presentación de la encantadora Josefina Cruzado, sobrina del maestro, en Villarreal y Castellón.

EL MAESTRO Y POETA GASCO

Se le ha comunicado a este antiguo profesor el acuerdo de que escriba la letra para el "Capricho árabe" y aunque oponiendo alguna resistencia por su modestia ha aceptado por fin el encargo dejando en completa libertad a la Comisión para que la acepte o no en aquellos tiempos de la música que consientan la adaptación.

El maestro y poeta don Angel Gascó, nos anuncia que se ha puesto a trabajar.

EL HOMENAJE EN MADRID

El maestro Fortea, discípulo de Tárrega, con el insigne escultor Adsuara, organizan en Madrid actos de Homenaje. Uno se celebrará en el Ateneo y otro en el Círculo de Bellas Artes, habiendo invitado al ex ministro don Fernando de los Rios y a nuestro destacado paisano el doctor don Vicente Almela para que tomen parte.

La atención a que le obliga la organización de estos Homenajes al señor Fortea le impedirá intervenir en los de Castellón y Villarreal como era su deseo y el de la familia de Tárrega.

500—1.000 mensuales. Haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado 544 Madrid.

SALON DORE
HOY VIERNES
Estreno en ESPAÑOL
La Buena Ventura
Opereta cinematográfica -- Magníficamente presentada
Por Enrique Caruso (hijo)

Consejo de ministros en Palacio

La reanudación del trabajo en Asturias

En breve se promulgará la ley de incompatibilidades

¿Se ha fugado Ventura Gassols?

Madrid. — Esta mañana se reunió el Consejo de ministros en el Palacio Nacional, presidido por el jefe del Gobierno, pasando después a reunirse bajo la presidencia del jefe del Estado.

El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia: —El ministro de Industria y Comercio, que ha regresado ya de Oviedo, nos ha dado una información detallada, y nos ha comunicado el plan que hay que empezar a desarrollar en la región asturiana, en lo que se refiere a la reanudación del trabajo, cosa que ya se había acordado, sino respecto a las obras de reconstrucción.

Se convino en que el trabajo en las minas se reanude el próximo miércoles, y se aprovechó la coyuntura para dejar establecido un acuerdo acerca de cómo se han de desarrollar dichos trabajos.

También se habló de los edificios que han de repararse, y de los que se han de edificar de nueva planta, entre ellos el de Correos y Telégrafos, ya que el antiguo ha pasado a depender de la Dirección de Propiedades.

Hoy he hablado con el gobernador para que me diga en qué solares se puede edificar dicha casa.

Dentro de breve plazo se promulgará la ley de Incompatibilidades, y uno de estos días la publicará la "Gaceta".

Coincidiendo con la promulgación de esta ley, se dictará un proyecto de ley subsanando una omisión observada en aquélla.

El Consejo que hemos celebrado con S. E. nada nuevo ofrece en relación con el último que tuvimos bajo la presidencia del jefe del Estado.

El presidente del Consejo ha dado cuenta de la política internacional, de varias cosas de la política nacional, de la marcha de los debates parlamentarios y de la labor presupuestaria que se ha de desarrollar, así como de la marcha que ha de imprimirse.

—¿El trabajo en las minas se reanudará en todas las de Asturias?

—A ser posible, sí; porque las cosas fragmentarias tienen el inconveniente de que no dejan enlazar bien los trabajos, y espero que se vuelva a trabajar en todas las minas de Asturias con arreglo a las normas del ministro de Industria.

Al salir el señor Lerroux dijo que nada tenía que añadir a las manifestaciones del señor Jalón.

Preguntado el ministro de la Gobernación acerca de los rumores circulados esta madrugada, referentes a la fuga del ex consejero de la Generalidad don Ventura Gassols del vapor "Uruguay", manifestó que iba a conferenciar con el director general de Seguridad, y que del resultado de la entrevista daría cuenta a la Prensa esta tarde.

LA REFERENCIA OFICIOSA

La nota del Consejo dice: Gobernación. — Denegando las peticiones de diferentes funcionarios que solicitaban su reposición, fundándose en supuestas vejaciones de la Dictadura.

Nombramiento de comisarios generales de Investigación y Vigilancia para varias zonas.

Hacienda. — Decreto liberando de la participación del 20 por ciento al Estado las cesiones de terrenos en cementerios comunales.

Admitiendo las cesiones de edifi-

cios de Sevilla hechas por las Repúblicas del Uruguay, Chile, República Dominicana y Méjico.

Idem un solar para casa de Correos hecha por el Ayuntamiento de Baracaldo.

Guerra. — Libertad condicional de varios penados militares.

Concesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria al teniente don Antonio Barrera.

Autorizando las reformas propuestas en el proyecto de obras del cuartel de Caballería de Valladolid.

Constitución de una Junta que estudie la creación del Cuerpo Auxiliar de Intervención civil de Guerra.

Obras públicas. — Desestimando el recurso interpuesto por doña Joaquina Pérez de Errastin sobre la ocupación de fincas de su propiedad para el canal de Albolote.

Derogando el artículo segundo del decreto que autorizaba al ministro para el nombramiento de comisarios de Puertos.

Instrucción pública. — Aprobación de obras escolares en los grupos "Joaquín Sorolla" y "Ruiz Jiménez", de Madrid; escuelas graduadas del "Escultor Alvarez", de Priego, y graduadas de Villanueva de Córdoba.

Jubilación del catedrático de Historia Natural don Joaquín Eizalde, del Instituto Nacional de Logroño.

Salón Royal

HOY

La película musical del año.
La superproducción Ufilms.

Paso a la juventud

Producción declarada de honor en Alemania.
Por Jan Klepura y Marta Eggerth

Salón DORE

HOY

Estreno de la superproducción Warner Bros titulada,

La Buena Ventura

en español

Por Enrique Caruso (hijo)

Cine Capitol

PARA HOY

La reina Cristina de Suecia

Por Greta Garbo y John Gilbert.

Planteles de Naranjos

Gran especialidad en naranjos.—Clases modernas y corrientes
Mandarinos — Mandarino Clementi — Cadena sin hueso — Comunes rojos — Limoneros Washington, Navel oro, de la Vera, Oval
Blood doble fina, Berna y otras variedades
Almendros, Olivos y algunos frutales
Se transforman huertos en la clase de naranja que se desee
Se garantizan todas las operaciones que se hagan en plantones.
Todas las variedades las hay en pie dulce
Para precios y condiciones, dirigirse a

ADRIAN GIL

Monturroi, 36 — ALCANAR

En Castellón:

VICENTE PLA SALES
Calle Fola, 9

En Villarreal:

PASCUAL NOTARI
Calle de la Ermita, letra R

En Burriana:

JOSE TORMO
San Victoriano, 39

Se invita a visitar los cultivos, para comprobar las existencias.

Lea "Diario de Castellón"

Periódicos oficiales

Los derechos de importación

"LA GACETA"

Madrid. — Autoriza al ministro de Obras públicas para presentar a las Cortes un proyecto de ley facultándolo para utilizar durante 35 años, con carácter excepcional, los proyectos aprobados de construcción de obras relacionadas con los servicios de Obras públicas, con el fin de dar solución al paro obrero.

Dispone que a partir de primero de enero el producto de la recaudación por el arbitrio de cinco por ciento sobre los derechos de importación de las partidas de la clase 11 del Arancel se ingresen directamente por las Aduanas nacionales a favor del servicio de la Dirección General de Agricultura, denominado Fomento de la Sericultural nacional.

Promoviendo a magistrado de Audiencia, con el haber de 17.250 pesetas, a don Joaquín de la Riva y a don Alejandro Moner.

Declara cesante en el cargo de subinspector provincial Ide Sanidad de Madrid a don Mariano Morales.

Declara exceptuada de la disolución dispuesta por decreto de 21 de noviembre la Junta provincial de Beneficencia de Asturias.

Autoriza a la Unión Naval de Levante para importar, en régimen temporal, por vía Aduana de Valencia, diversos efectos.

Una disposición estimando el recurso interpuesto por la Asociación Benéfica y Montepío de Profesores Músicos contra las elecciones verificadas por la Asociación Musical Levantina y Solidaridad Musical Levantina.

Se declara nulo el resultado electoral que tomó base las operaciones efectuadas por dichas entidades, y se dispone que sean proclamados vocales obreros de la sección de Profesores de Orquesta del Jurado mixto menor de Espectáculos públicos de Valencia don Vicente Peris y don Secundino Gil, efectivos, y don Juan Pérez y don Vicente Bernacer, suplentes.

Domingo Font Gil

(Domingo Peretona)

Corredor de Fincas y Préstamos
Ermita, 116 — Villarreal

Para encargos: Plaza Mayor, 6,
(Casa Ortells)

Un 8 cilindros con eje flotante solo camión FORD.

Detalles-Concesión: C. Asensi, 17

De Provincias

DISTINCION A LERROUX

Teruel. — El Ayuntamiento ha acordado, por unanimidad proclamar ciudadano de honor al presidente del Consejo don Alejandro Lerroux y recabar de los Municipios de la de la provincia que tomen el mismo acuerdo.

LO QUE DICE EL DUENDE

Zaragoza. — Las últimas noticias que circulan por esta capital acerca del suceso misterioso, dan a entender que se trata de una de esas planchias sin precedentes de las personas que han intervenido en el esclarecimiento de lo ocurrido en la casa número 2 de la calle de Gastón de Gotor.

Dicen que los señores de Palazón inquilinos del piso donde se ha manifestado el fenómeno, en vista de lo ocurrido han manifestado sus propósitos de ir a residir a Valencia, y que al saberlo el duende, ha dicho que él también se trasladaría a Valencia, donde dejará oír su misteriosa voz.

La impresión es de que se trata de un invento cuya propaganda se hace por este procedimiento, y que no tardará mucho en conocerse, dejando con dos palmas de narices a cuantos se han preocupado del asunto y han echado su cuarto a espaldas, hablando de métodos científicos y haciendo estudios y experimentos para desentrañar el misterio.

EN GOBERNACION

Barcelona. — En la consejería de Gobernación estuvo esta mañana cumplimentando al señor Carreras el comandante del cuerpo de Seguridad señor Marzo, que ha asumido el mando de las fuerzas de Seguridad, por haber marchado a Madrid el teniente coronel jefe de las mismas, señor Caballero.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona. — En el local de las dependencias militares se verificó Consejo de guerra contra el paisano Emilio Pérez, de 40 años, pintor, natural de Utiel.

Según el apuntamiento, el 9 de octubre por la tarde, en la estación de Sarriá, el procesado se movió de los guardias de Seguridad.

El fiscal ha pedido un año de prisión correccional y el defensor la absolución.

El tribunal ha dictado sentencia absolutoria.

JUICIO DE... NO CONCILIACION

Barcelona. — Durante la celebración de un juicio de conciliación en el Jurado mixto de espectáculos entre el bartono cubano Eduardo Brito y un apuntador, por diferencias surgidas en la cuestión del trabajo lejitos de llegar a una conciliación se ealtaron y agredieron.

Fueron asistidos en la Casa de Socorro de lesiones leves.

ENCARCELADO

Barcelona. — Ha ingresado en el cárcel el empleado municipal Félix Paulo, acusado de haber estafado a diversas personas, haciéndose pasar por secretario del alcalde.

Una señora lo ha denunciado por haberle estafado una cantidad ofreciendo resolverle la cancelación de una deuda de alquileres.

MUERTE DE UNA CENTENARIA

El Ferrol. — Ha fallecido a los 108 años, María Tita, natural de Betanzos.

Recientemente falleció su hermana, que tenía 102 años.

Ambas conservaron hasta el último momento sus facultades mentales.

DESGRACIA

El Ferrol. — Comunican de Min que varios niños jugaban alrededor de un pozo, cuando cayeron a él Avelino Couceiro y Juan Prades.

El primero fué extralido muerto el segundo gravísimo.

LA CUESTION

Interesante de Ca

El suplicatorio p

Madrid. — El diputado de la vación Española, don José Sotelo, habló esta tarde con los periodistas, a los que les hizo una manifestación de índole económica en las que hizo comparaciones mostrativas de la superioridad del régimen económico durante su mandato en los años de la Dictadura bre el actual.

Dijo Calvo Sotelo que en unión de minorías de ayer se dio la celebración de sesiones finas que comenzarán seguramente en la semana próxima. En el discutirá la reforma de las leyes butarias y autorizaciones para los e ingresos, a fin de que la sión tenga tiempo para, en los meses que tiene por delante, zar su labor.

Consideraba el señor Calvo que las modificaciones que se duzcan entrarán en vigor el 1 de abril. Expresó su creencia de que algunos de los proyectos de Ma sets o siete, no podrán salir.

—La República ha logrado un monto en la recaudación de 15 millones de pesetas, pero en cambio superado los gastos en más de

Durante mi gestión es cierto aumentaron las cargas de la República en 250 millones, pero hubo un aumento en los ingresos de mil millones por año, y la diferencia entonces y ahora es que los gastos eran reproductivos, como reteras, ferrocarriles, etc., y se emplean en personal, y sin se aprueban leyes de este tipo de do funcionarios, concediendo quenios, etc., lo que andand tiempo consituirá una carga ins table.

SE ACORDO INFORMAR FAVORABLEMENTE EL SUPLICATORIO

Madrid. — Se reunió la Comisión de Suplicatorios y acordó denegar los que había pedidos para pro a los señores Sainz Rodríguez, Sador y Martínez Arenas, por artículos publicados en "La Epoca", "Avanzada" y "Luz", respectivamente.

También denegó el que se solicitaba para procesar al señor Hernández Zancajo, por tenencia ilícita de armas.

En cambio acordó informar favorablemente el que se pide para cesar al señor Hernández Zancajo por delito de rebelión militar.

La Comisión oirá nuevamente don Bruno Alonso.

El lunes marchará a Huelva a oír a los diputados Bilbao y Tizón, que están allí detenidos por su

Automóvil

RE

Concesionario I. ALOS

LA CUESTION PRESUPUESTARIA

Interesantes declaraciones de Calvo Sotelo

El suplicatorio para procesar al socialista Zancajo

Madrid. — El diputado de Renovación Española, don José Calvo Sotelo, habló esta tarde con los periodistas, a los que les hizo unas manifestaciones de índole económica, en las que hizo comparaciones demostrativas de la superioridad del régimen económico durante su mandato en los años de la Dictadura sobre el actual.

Dijo Calvo Sotelo que en la reunión de minorías de ayer se acordó la celebración de sesiones matutinas que comenzarán seguramente en la semana próxima. En ellas se discutirá la reforma de las leyes tributarias y autorizaciones para gastos e ingresos, a fin de que la Comisión tenga tiempo para, en los tres meses que tiene por delante, realizar su labor.

Consideraba el señor Calvo Sotelo que las modificaciones que se introduzcan entrarán en vigor el 1 de abril. Expresó su creencia de que algunos de los proyectos de Marraco, seis o siete, no podrán salir.

—La República ha logrado un aumento en la recaudación de 150 millones de pesetas, pero en cambio ha superado los gastos en más de 800.

Durante mi gestión es cierto que aumentaron las cargas de la Deuda en 250 millones, pero hubo un aumento en los ingresos de más de mil millones por año, y la diferencia de entonces y ahora es que nuestros gastos eran reproductivos, como carreteras, ferrocarriles, etc., y ahora se emplean en personal, y sin cesar se aprueban leyes de este tipo creando funcionarios, concediendo quinuenos, etc., lo que andando el tiempo constituirá una carga insostenible.

SE ACORDO INFORMAR FAVORABLEMENTE EL SUPLICATORIO

Madrid. — Se reunió la Comisión de Suplicatorios y acordó denegar los que había pedidos para procesar a los señores Sainz Rodríguez, Amador y Martínez Arenas, por artículos publicados en "La Epoca", "Avance" y "Luz", respectivamente.

También denegó el que se solicitaba para procesar al señor Hernández Zancajo, por tenencia ilícita de armas.

En cambio acordó informar favorablemente el que se pide para procesar al señor Hernández Zancajo por delito de rebelión militar.

La Comisión oírá nuevamente a don Bruno Alonso.

El lunes marchará a Huelva para oír a los diputados Bilbao y Tirado, que están allí detenidos por su participación en los sucesos revolucionarios.

Madrid. — Esta mañana se reunió la minoría radical para estudiar el proyecto de ley de Bases municipales.

Se autorizó al presidente de la comisión de Gobernación para que mantenga en ella el criterio de que el proyecto debe formularse en las bases para que sea examinado y aprobado por las Cortes con la urgencia que requiere la vida municipal.

El señor Alvarez Mendizábal dió cuenta de los fundamentos de la nueva ley de Arrendamientos.

La más chispeante y moderna opereta popular en ESPAÑOL

La Buena Ventura por Enrique Caruso, hijo ESTRENO VIERNES SALON DORE

SE REUNE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid. — La Comisión de Agricultura, reunida esta mañana, aprobó el voto particular del señor Casanueva al proyecto de Arrendamientos rústicos por siete contra tres y una abstención del diputado cedista señor Jurado.

Este advirtió que su voto sería favorable en el caso de que fuera necesario.

Por lo tanto, el voto particular aprobado pasa a ser dictamen de la comisión y ha de servir de base para la discusión en la Cámara.

A favor de la Ceda votaron los representantes monárquicos y de la Unión Republicana.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid.—El subsecretario de Hacienda, señor Abad Cascajares, manifestó a los periodistas que está estudiando la propuesta para que los hijos de carabineros que obtengan puntuación para ser aprobados en las oposiciones de Hacienda, disfruten los mismos beneficios que se conceden a los hijos de funcionarios del escalafón general de Hacienda, los cuales tienen derecho a ocupar vacantes en el cuerpo sin consumir plaza.

Añadió que había marchado a Oviedo una comisión de siete funcionarios de las Delegaciones de Hacienda de Valencia, Granada y Castellón, presidida por el liquidador de Utilidades señor Clavijo, con el propósito de liquidar todas las altas de Urbana procedentes de los expedientes de comprobación de los arquitectos de las zonas no afectadas, que seguramente compensarán la baja producida por los edificios destruidos por los revoltosos.

Agregó que el sábado marchará a Albacete por orden del ministro, en viaje de servicio, para informar respecto al estado del edificio que ocupan aquellas oficinas de Hacienda y ver otro edificio apropiado para ellas.

CONTINUAN LAS DILIGENCIAS POR EL ALIJO DE ARMAS

Madrid. — El juez Alarcón tomó declaración esta mañana a los consejeros del Consorcio de Industrias militares, coronel Landero y teniente coronel Esquirra. La declaración prestada por ambos militares se desconoce en absoluto, por la reserva que se guarda acerca de las mismas.

Más tarde, Alarcón recibió la visita del capitán Senra, secretario del juez militar que instruye sumario con motivo de los pasados sucesos revolucionarios en Madrid, que fué a entregarle determinados documentos encontrados en poder de varios diputados socialistas, que pudieran tener relación con el alijo de armas. Serán incorporados al sumario.

Doctor Francisco Antolí Candela

Ex alumno de los Hospitales de París y Burdeos y de las Clínicas de los doctores Tapiá, de Madrid y Antolí-Candela de Valencia. Enfermedades de la NARIZ, GARGANTA y OIDO. Consulta diaria excepto los martes y sábados, de diez a una Colón, 33, pral., Castellón

Señora enseña francés

clases particulares o en grupos; repaso para alumnos del Instituto. Con versación, etc., etc. — Mayor, 77-2.

SUS IMPRESIONES

El ministro de Industria y Comercio comunica las de su viaje a Asturias

COMO SE REANUDARAN LOS TRABAJOS EN LAS MINAS

Madrid. — A primera hora de la tarde ha recibido a los periodistas el ministro de Industria y Comercio y les ha dado cuenta de las impresiones recogidas en su viaje por Asturias y de las medidas adoptadas para reanudar el trabajo en las minas.

Como antecedentes de este viaje, ha dicho el señor Orozco que el Gobierno tiene un interés muy grande en que se reanuden cuanto antes los trabajos, pues funcionando ya las minas en las provincias de León y Palencia, el retraso obligado en Asturias representaba un grave quebranto para la región y para la industria carbonífera, por significar ésta más del 60 por 100 de la producción total de carbón.

"La razón de este paro no ha sido la de sancionar la acción revolucionaria, sino únicamente un fin previsor, en evitación de que pudieran reproducirse hechos análogos a los lamentados últimamente.

Por ello, desde el primer momento de mi llegada a Asturias, no me atreví a dar la orden de comenzar los trabajos.

Existía entre los mineros un cierto espíritu de rebeldías, coincidiendo con el conocimiento de que había aún bastantes depósitos de armas, por lo que no se les ofrecía una total garantía para normalizar los trabajos.

Se ha realizado luego la detención de los que se consideran cabezas del movimiento, señores González Peña y Perfecto González, y a la vez se han descubierto importantes depósitos de armamentos.

Todo esto ha producido en los mineros un gran estado de abatimiento y desilusión, que les ha hecho no pensar ya en otra cosa que en trabajar.

Ello, unido a la situación de miseria, que ya empezaba a apoderarse de algunas zonas, ha hecho que en su totalidad se dispongan a trabajar, sin ningún peligro de nuevos sucesos.

He dispuesto, por lo tanto, que vuelva al trabajo.

el trabajo en las minas de Asturias dé comienzo el próximo miércoles, a cuyo efecto he tomado dos medidas, que serán esenciales. Una se refiere a garantizar el trabajo por medio de la expedición del carnet de identidad, firmado por las autoridades.

Como se recordará, este requisito del carnet tuvo siempre gran resistencia de los obreros, pero ahora, ante la necesidad que sienten de volver al trabajo, lo aceptan totalmente, y no habrá ninguna dificultad para que se establezca.

La otra disposición tiende a controlar la dinamita que se usa en las explotaciones mineras, estableciendo polvorines aparte de los que ya hay que serán vigilados por personas de confianza, asistidas de las autoridades.

Para dar comienzo al trabajo se formarán varias listas. La primera de ellas será comprensiva de todos aquellos obreros que o bien hayan coadyuvado con las autoridades al mantenimiento del orden, o demuestren que no han tenido intervención en los sucesos.

Estos serán los primeros que entrarán a trabajar.

Después se irán haciendo otras relaciones, con aquellos individuos que hayan estado más apartados del movimiento, o hayan ido a él arrastrados por la presión de los demás, y por último quedarán aquellos otros que más se hayan significado por su acción revolucionaria.

De este modo muestra el Gobierno su propósito de evitar los mayores males que la falta de trabajo en la región asturiana pudiera acarrear a la población, víctima ya de los sucesos, y también el deseo de patentizar que no hay espíritu de represalia ni de castigo.

Terminó diciendo que tiene la esperanza de que la reanudación del trabajo de reparación de las instalaciones mineras que hayan sufrido algunos destrozos no se hará esperar, porque por otra parte se ve que en todas ellas han tenido cuidado los propios mineros en que no se produjeran grandes daños, para una vez terminado el movimiento poder



Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Automóviles

RENAULT

Concesionario exclusivo: I. ALOS HUGUET

Exposición:

Avda. Dr. Clará, 17.

Pieles Pieles Pieles

Abrigos, Chaquetas, corbatas, Renards, Pieles para adorno, Cuellos confeccionados.

Renards Argente

Almacenes Cazador

Colón, 76. Telé. 384. Alloza, 109

LA FUTURA GUERRA

La cuestión del Sarre en la Sociedad de Naciones

Son xepulsados de Belgrado todos los súbditos húngaros

IMPORTANTE DISCURSO DEL MARISCAL PETAINE

Paris. — En el banquete anual de la conocida revista "Deux Mondes", el mariscal Petain que presidía el acto ha pronunciado un importante discurso del que son los siguientes párrafos:

"Francia carece de un verdadero sistema de educación nacional. Sin embargo es preciso tener en cuenta que en la guerra futura esta arrastrará a la lucha a toda la nación haciendo participar a la población entera en las angustias y en el peligro. Por ello la guerra futura exige una fuerte preparación moral en todos: hombres y mujeres, ancianos y niños lo mismo que los combatientes. Para que sea eficaz y para que guarde su virtud defensiva nuestro sistema militar exige ser vivificado por una política de educación nacional.

El punto capital de esta política estriba principalmente en la acción sobre la juventud mediante el estrechamiento de los lazos entre la escuela y el ejército ya que los cuadros escolares y los cuadros militares tienen una misión común: desarrollar el valor físico, templar los corazones y fortificar las voluntades".

El mariscal Petain fué ovacionado por los asistentes al acto entre los que predominaban personalidades del Instituto de Francia, de las Letras, la diplomacia la prensa la alta administración, etc.

LA ALIANZA FRANCO-SOVIETICA

Ginebra. — Han almorzado juntos los señores Laval y Litvinov.

En los círculos ginebrinos se concede especial significado político a esta entrevista, especialmente teniendo en cuenta que el delegado polaco, Beck, no ha venido a Ginebra, lo cual se indica como síntoma de que Polonia no desea celebrar con Francia nuevas discusiones sobre el proyecto de pacto oriental.

En los círculos bien informados se afirma que la conversación sostenida entre Laval y Litvinov se ha tratado ampliamente de la alianza franco-soviética y se atribuye una gran importancia, creciente a esta alianza.

Litvinov inmediatamente después de su llegada a Ginebra, esta maña-

na, ha empezado sus actividades políticas sin perder tiempo.

Antes de almorzar con Laval, ha recibido una delegación de los separatistas sarrenses, presidida por Max Braun quien, según parece, ha intentado con vencer al delegado soviético de que en la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones haga oposición al rapport del comité del Saar.

LA CUESTION DEL SARRE

Ginebra. — Se ha reunido el Consejo de la Sociedad de las Naciones, en sesión extraordinaria, para discutir la cuestión del Sarre.

Antes de la reunión pública se ha celebrado una reunión privada en la que se ha discutido la cuestión del memorandun yugoeslavo habiéndose acordado que la discusión sobre el litigio entre Hungría y Yugoslavia sea considerada urgente, por lo cual se ha decidido incluirla en el programa de la presente sesión.

A las cinco menos cuarto se ha abierto la sesión pública del Consejo después de unas breves palabras de apertura para anunciar a los reunidos oficialmente que el comité de los tres encargados por el organismo ginebrino de realizar los trabajos de orden técnico para solucionar los problemas que presenta el plebiscito de enero, había terminado su cometido, entregando el correspondiente report al Consejo.

Seguidamente se ha acordado que para dar tiempo a los delegados de estudiar el rapport y poder manifestar su punto de vista, quede aplazada hasta mañana la discusión de dicho informe.

Por consiguiente se da por terminada la sesión pública que ha sido de muy corta duración.

Nuevamente se ha reunido el Consejo en sesión secreta, haciendo uso de la palabra el señor Knox, presidente de la comisión de gobierno del Sarre, quien se ha dirigido al Consejo para poner de relieve la necesidad de que se forme una milicia internacional, dependiente directamente de la Sociedad de Naciones, a fin de mantener el orden en dicho territorio durante la celebración del plebiscito.

En esta discusión han intervenido los señores Laval y Eden que se han

manifestado favorables a este punto de vista.

Se afirma que mañana, en la reunión del Consejo el señor Laval pronunciará un importante discurso sobre la cuestión de las tropas francesas en la frontera del Saar.

Después de dichas intervenciones, se ha dado por terminada la reunión de hoy.

En los círculos internacionales de Ginebra reina verdadera expectación para la sesión de mañana en que las diferentes delegaciones pronunciarán el punto de vista de sus respectivos países, sobre el informe de la comisión de los tres, después de darse lectura oficial a dicho informe.

VISITAS COMENTADAS

Budapest. — Las visitas oficiales del presidente del Consejo polaco, señor Coslovski y del canceller Schusching, ambas previstas para mediados del corriente mes, son objeto de los más variados comentarios en los círculos políticos húngaros.

Aunque se desconoce si los viajes de ambos jefes de Gobierno a Budapest servirán a los intereses comunes, se admite como muy poco probable que la coincidencia temporal sea una pura casualidad.

En los círculos húngaros bien informados se cree saber que tanto el Gobierno húngaro como el Gobierno polaco tratan de facilitar una aproximación entre Alemania y Austria por un lado, y entre Alemania e Italia por otro.

Esta combinación no carece de fundamentos dadas las buenas relaciones existentes entre Budapest y Berlín, Varsovia y Berlín, Budapest y Varsovia y Budapest y Roma.

YUGOESLAVIA CONTRA HUNGRIA

Belgrado. — Según informaciones de fuente segura, aunque no confirmadas oficialmente, el Gobierno yugoeslavo, irritado por la actitud de Hungría en el asunto del regicidio de Marsella, ha decidido expulsar de Belgrado a todos los súbditos húngaros que trabajan en la capital, dándoles un plazo de 24 horas para salir del país.

EN LA S. DE N.

Ginebra. — En la reunión celebrada esta tarde por el Consejo de la Sociedad de Naciones en que se ha decidido incluir en el programa de la actual sesión del Consejo la cuestión húngaro-yugoeslava se ha decidido que durante dicha discusión, ocupe la presidencia del Consejo señor Vasconcelos, delegado de Portugal, en substitución del señor Beck, al que se considera incompatible con el desempeño de dicho cargo, por ser delegado de un Estado (Checoslovaquia) aliado con Yugoslavia.

ANTE LA PERSECUCION RELIGIOSA

Se recrudece la epidemia de fiebre de Malta

Prórroga del acuerdo comercial franco-español

LOS CABALLEROS DE COLON

Filadelfia. — Monseñor Lamb, canceller de la diócesis católica de Filadelfia, ha denunciado vehementemente la actitud del embajador de los Estados Unidos en Méjico, señor Daniels, acusándole de apoyar abiertamente la política de educación socialista-comunista practicada por los actuales gobernantes mejicanos.

"Este hombre—ha dicho el prelado—se encuentra detrás de todas las persecuciones ejercidas contra los católicos".

Por su parte los Caballeros de Colón, gran organización filantrópica católica de los Estados Unidos han celebrado una asamblea para decidir la actitud de los católicos del Estado de Nueva York ante Méjico.

Varios oradores han condenado la actitud de los diferentes gobiernos norteamericanos que, desde hace 100 años intervienen en os asuntos mejicanos para favorecer, aunque inconscientemente un movimiento antirreligioso, del cual es la consecuencia—dicen—la actual política de persecución de los católicos.

Los Caballeros de Colón han votado una resolución pidiendo que se eleven plegarias para que cese el régimen de terror en Méjico; que se haga todo lo humanamente posible por la palabra y por la acción para difundir en los Estados Unidos la historia de las persecuciones de que son víctimas los católicos, que se proteste contra la intervención directa o indirecta de los Estados Unidos para apoyar a los revolucionarios, es decir, al gobierno actual mejicano; que se declare un energético boicot contra los productos mejicanos.

GRAVE EPIDEMIA

Luchón. — Desde hace algún tiempo está azotando esta región una epidemia de fiebres de Malta. Esta terrible enfermedad que ningún medicamento ha combatido con éxito.

hasta el día, inquieta a los médicos, y veterinarios a consecuencia de la reciente recrudescencia de la plaga.

Se señala que algunas poblaciones de la región de Luchón están particularmente infectadas. Se cita de manera particular el pueblo de Grippe-Artique Méraigne, cuya población está afectada por la enfermedad en una proporción del 6 por ciento desde la montaña, la epidemia parece extenderse hasta la llanura. Parece que la enfermedad es propagada por los rebaños con motivo de haber llegado la época de la transhumancia.

No hay que decir que los rebaños de la especie bovina y caprina son diezmos y los abortos en dichos animales llegan a una proporción de un 30 por ciento.

Existe gran inquietud en toda la región.

DELEGACION FRANCESA

Paris. — Como el acuerdo complementario franco-español de comercio, firmado el 6 de marzo expira el 31 del actual se dispone a marchar a Madrid una delegación francesa que entablará negociaciones con los delegados económicos que designe el Gobierno español.

INCENDIO PELIGROSO

Londres. — En la City se ha declarado un formidable incendio. El fuego se inició en un inmueble situado en Bayer Street, calle considerada como situada en la "zona peligrosa" a causa de su exiguidad y de las materias inflamables almacenadas en sus inmuebles.

Un edificio de cuatro plantas, ocupado por fabricantes de artículos de algodón, ha sido destruido totalmente, a pesar de los grandes esfuerzos realizados por los 300 bomberos que en poco menos de diez minutos después de la declaración del siniestro, se congregaron alrededor del edificio.

ANUNCIOS OFICIALES

Sociedad General de Riegos

Se avisa a los obligacionistas de esta Compañía que, de acuerdo con lo preceptuado en la escritura de emisión correspondiente, el día 15 del corriente a las once de la mañana, se verificará en el domicilio de su Agencia de Barcelona, Paseo de Gracia, 16, la subasta para la amortización de doscientas cincuenta obligaciones 6 por 100, correspondientes a la emisión de 1917.

Los pliegos de condiciones y modelo de proposición estarán de manifiesto hasta un día antes de la fecha señalada para la subasta en las oficinas de Barcelona, Paseo de Gracia, 16, y en la de Castellón de la Plana, Ronda del Mijares, número 12.

Barcelona 1.º diciembre de 1934.

El Consejero Delegado,

LUIS FERRER-VIDAL LLAURADO

CICLOS Y MOTOS

B. S. A.

Para Reyes

Bicicletas para niños desde 99 pesetas

Concesionario exclusivo para la provincia

Ildefonso Alós Huguet

Teléfono 544.

Avda. Clará, 17.



EL PAPEL GENUINAMENTE NACIONAL. PREFERIDO POR LOS BUENOS FUMADORES



MI PAPEL

ESQUE 10 CENTIMOS CALIDAD EXTRAFINA-CENIZA BLANCA



Cada estuche lleva una artística e interesante FOTOTIPIA y un CUPON REGALO NUMERADO para sus sorteos mensuales con más de 1.000 pesetas de premios.



AL

El ré

La CEDA

Los Comis

LA SESION

Madrid. — A las cuatro y d

bre la sesión el señor Alba.

Las tribunas y el banco azul, d

tiertos.

En los escaños desanimación.

Se aprueba el acta.

Orden del día:

El señor RUIZ VALDEPENAS,

la CEDA, defende un voto partic

lar al dictamen de la comisión

Hacienda sobre el proyecto auto

zando a los Ayuntamientos para e

stablecer el recargo transitorio de l

cuotas del Tesoro en las contribuci

nes industrial y territorial con de

mino a construcciones escolares.

Entra el ministro de Justicia.

El autor del voto hace notar la

injusticias a que se prestará en

práctica esta ley, y solicita que el r

cargo se aplique también al impue

to de Utilidades.

El señor BARDAJI, presidente d

la Comisión, se opone, diciendo q

el recargo sólo se aplicará a la

fuentes contributivas no afectada

por el aumento de la décima que s

autorizó para combatir el paro obr

no.

El señor VIDAL Y GUARDIOL

dice que el dictamen tiene grand

defectos, y debe ser rtrido para nu

vo estudio.

El señor BARDAJI cree que pued

discutirse, aunque se reformen algu

nos puntos.

Entra el ministro de Instrucción

El señor CHAPAPIRIETA tambié

discrepa de ldictamen, y la comisión

en vista del éxito que ha obtenid

lo retira.

Se aprueban varios dictámenes

entre ellos la adhesión de España a

tratado antibélico firmado en Río Ja

reiro.

Se aprueba el dictamen concedien

do el suplicatorio contra el señor

Hernández Zancajo, por el delito d

rebelión militar, y se desechan lo

solicitados contra los señores Sain

Rodríguez, Martínez Arenas y Ama

do Fernández.

Sigue la discusión del proyect

complementario del de Arrendamien

tos rústicos.

Don CIRILO DEL RIO recuerda s

u primitivo proyecto de Arrendamien

tos que tanta oposición mereció d

las derechas, y hace notar que el vo

to del actual ministro de Agricultu

ra se parece a su proyecto como dos

hermanos gemelos.

Se congratula de coincidencia, y

pone de manifiesto que su proyect

ta dictaminado, no prevaleció por la

bilidad de las derechas, que aho

ra apoyan una propuesta idéntica a

la suya.

Dice que así la CEDA sirve a su

fin de popular agraria po

biéndose al servicio del pueblo.

ALVAREZ ROBLES se muestr

conforme con el voto.

Le contesta MENDIZABAL por

la comisión.

Se suspende este debate.

EL REGIMEN TRANSITO-

RIO PARA CATALUÑA

GOICOECHEA dice que no hay

forma de excluir al Parlamento ca

l de las responsabilidades de la

rebelión y que la actitud de la LI

ra es muy confusa.

Culpa de todo a Alcalá Zamora,

Azaña, Bello y Ossorio y Gallar

do, que fueron quienes dieron el Es

tado.

Dice que los hechos que se regis

traron y conmovieron a España des

de la concesión del Estatuto no so

pecan repetir.

AL CERRAR LA EDICION

El régimen transitorio para Cataluña :-:

La CEDA presenta una fórmula para solucionar este problema

Los Comisarios generales nombrados en el Consejo de ministros de ayer

LA SESION

Madrid. — A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba.

Las tribunas y el banco azul, desiertos.

En los escaños desanimación. Se aprueba el acta.

Orden del día: El señor RUIZ VALDEPEÑAS, de la CEDA, defiende un voto particular al dictamen de la comisión de Hacienda sobre el proyecto autorizando a los Ayuntamientos para establecer el recargo transitorio de las cuotas del Tesoro en las contribuciones industrial y territorial con destino a construcciones escolares.

Entra el ministro de Justicia. El autor del voto hace notar las injusticias a que se prestará en la práctica esta ley, y solicita que el recargo se aplique también al impuesto de Utilidades.

El señor BARDAJI, presidente de la Comisión, se opone, diciendo que el recargo sólo se aplicará a las fuentes contributivas no afectadas por el aumento de la décima que se autorizó para combatir el paro obrero.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA dice que el dictamen tiene grandes defectos, y debe ser retirado para nuevo estudio.

El señor BARDAJI cree que puede discutirse, aunque se reformen algunos puntos.

Entra el ministro de Instrucción. El señor CHAPAPRIETA también discrepa de dictamen, y la comisión, en vista del éxito que ha obtenido, lo retira.

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos la adhesión de España al tratado antibélico firmado en Río Janeiro.

Se aprueba el dictamen concediendo el suplicatorio contra el señor Hernández Zancajo, por el delito de rebelión militar, y se desechan los solicitados contra los señores Sainz Rodríguez, Martínez Arenas y Amador Fernández.

Sigue la discusión del proyecto complementario del de Arrendamientos rústicos.

Don CIRILO DEL RIO recuerda su primitivo proyecto de Arrendamientos que tanta oposición mereció de las derechas, y hace notar que el voto del actual ministro de Agricultura se parece a su proyecto como dos hermanos gemelos.

Se congratula de coincidencia, y pone de manifiesto que su proyecto, ya dictaminado, no prevaleció por la hostilidad de las derechas, que ahora apoyan una propuesta idéntica a la suya.

Dice que así la CEDA sirve a su propósito de popular agraria postulándose al servicio del pueblo.

ALVAREZ ROBLES se muestra conforme con el voto.

Le contesta MENDIZABAL por la comisión.

Se suspende este debate.

EL REGIMEN TRANSITORIO PARA CATALUÑA

GOICOEHEA dice que no hay forma de excluir al Parlamento catalán de las responsabilidades de la rebelión y que la actitud de la Lliga es muy confusa.

Culpa de todo a Alcalá Zamora, Azanza, Bello y Ossorio y Gallardo, que fueron quienes dieron el Estatuto.

Dice que los hechos que se registraron y conmovieron a España desde la concesión del Estatuto no se repiten.

HONORIO MAURA ataca a Cambó y a Alba, aludiendo a la crisis del Gobierno nacional que presidió su padre.

Afirma que la Lliga es más peligrosa que la Esquerra.

Rectifica CAMBO.

Se extraña de los ataques que se le dirigen.

Manifiesta que los diputados de la Lliga nada pudieron hacer el día 5 de octubre.

Acató la República porque nació de unas elecciones y por fidelidad a su espíritu conservador de siempre.

La República representa hoy a la mayoría del pueblo español.

Nadie como yo sirvió a España en el extranjero.

Hace alusión a sus negocios de electricidad en la Argentina.

Le duele que Goicoechea pida la derogación del Estatuto pues sería volver a plantear el problema de esa realidad catalana.

Todo depende de que el Estado ejerza plenamente sus poderes.

Si hubiera habido un Gobierno inteligente no hubiera venido la rebelión del mes de octubre.

GOICOEHEA rectifica y mantiene el criterio expuesto.

DISCURSO DE GIL ROBLES

Interviene el jefe de la CEDA.

Dice que solamente le impulsa a levantarse en su escaño el deseo de fijar la actitud y la posición de la CEDA en este asunto de gran interés.

Un Estado político cuando se encuentra en determinadas circunstancias es un ente moral y por tanto hay que aplicarle la teoría de que las sociedades no están al servicio del Estado sino éste al servicio de aquéllas.

Pero si el Estado es una de esas entidades, es la que tiene más importancia porque es la más caracterizada y la más definida. Las regiones son sociedades dependientes más que de nada del Estado y de estas la que más se destaca es la catalana.

No se puede confundir el catalanismo con el nacionalismo ni con el autonomismo.

El primero es un sentido vivo y los otros son dos fórmulas frías.

En el problema autonómico hay que apreciar la capacidad de la región para regirse y el estado de la nación en el momento de conceder esa autonomía.

No niego la capacidad de Cataluña pero el Estatuto se le concedió en un momento pasional y la falta de preparación para él dió los fatales resultados que ya hemos visto.

Por eso fracasó el Estatuto.

En su aplicación se sufrió un gran extravío.

El Estatuto es un acto unilateral de la soberanía del Estado. Siendo ello así, en un momento determinado el Estado puede recoger las facultades otorgadas y determinar las que pueden devolverse a la región.

En esto no puede haber nada anticonstitucional, pues ni el Estatuto ni la Constitución podían prever que en Cataluña dejaran de actuar sus órganos autonómicos y ahora tiene que ser el Parlamento español el que con una ley lo resuelva.

Refiriéndose al voto particular de Trias dice que en cuestiones de principios no se pueden aceptar unos y rechazar otros. O se tienen facultades para rectificarlo todo o no se pueden concretar solo al aspecto electoral.

La tesis de la suspensión transitoria o permanente es algo que está en las facultades del Estado y por eso no tiene contradicción.

Votaré el proyecto del Gobierno, pidiéndole al mismo tiempo una modificación, que es la fijación del plazo en que ha de estar vigente el régimen transitorio y que determina la cuantía de las facultades que se van a conceder a la región catalana.

No se crea que con esto se resuelve el problema. Habrá que acometer la solución con carácter general, yendo directamente a la reconstrucción del Estado español.

Desearía que la ley presentada por el Gobierno obtuviese los máximos votos y con este deseo hago un llamamiento a la concordia de todos los diputados.

SANGENIS interviene brevemente para pedir la derogación del Estatuto.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las ocho y nueve minutos.

tan con él las discusiones y si la Presidencia lo cumple la rapidez será indiscutible.

No podrá hablar más que un número determinado de minorías en cada proyecto y a los que no alcance esta facultad, podrán explicar su voto brevemente, y así todos emiten su opinión acerca de lo que se discute.

Cada minoría sólo tiene derecho a utilizar un turno.

Preguntado en qué consiste la ley acordada en el Consejo de ministros de la mañana sobre incompatibilidades, dijo que creía se trata de una alta personalidad para ejercer la abogacía cuando cese en su cargo, caso que fué planteado al Gobierno por el propio interesado.

SUPPLICATORIO PARA BRUNO

La Comisión de suplicatorios dictaminó favorablemente a la concesión el que ha sido pedido para procesar a Bruno Alonso.

PRESIDENTE DE AUDIENCIA

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia de Zaragoza, don Gerardo Alvarez Miranda.

EL CESE DE OCHOA

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una disposición en la que se ordena el cese del general López Ochoa en el cargo que desempeñaba en Asturias y su reintegración al que tenía en Madrid.

RUMORES DESMENTIDOS

La Legación de Hungría en España ha desmentido terminantemente los rumores de que habían quedado rotas las relaciones diplomáticas entre Hungría y Yugoslavia.

PROYECTO RETIRADO

Ha producido excelente efecto entre los militares retirados por Azanza la noticia de que el ministro de Hacienda ha resuelto retirar su proyecto de aumento de descuento.

DECLARACIONES DE ALBA

Terminada la sesión de Cortes, Alba recibió a los periodistas y ante ellos se lamentó de que no ocupase la presidencia de la Cámara en el momento que Honorio Maura le aludió, aunque la crisis del Gobierno nacional presidido por don Antonio Maura se tramitó a la luz del día, como nadie ignora.

Dijo que él nunca fué desleal, pero que no tendrá ahora la humorada de discutir con el hijo de Maura cosas acaecidas el año 1917.

LA REDACTARA HOY

Gil Robles, terminada la sesión parlamentaria dijo que la fórmula que se refiere al régimen transitorio para Cataluña y que propuso en la sesión de ayer la redactará hoy mismo para modificar el artículo primero del proyecto y que la entregará a la Comisión.

CALVO SOTELO VOTARA

Calvo Sotelo ha manifestado que aunque está disconforme con la propuesta porque sólo afecta a las atribuciones de la Generalidad, excluyendo a los demás organismos catalanes, la votará.

OTRO ASALTO

Ayer tarde, cinco pistoleros asaltaron las oficinas de una empresa de Casas Baratas sita en la calle de Gordon.

Se llevaron cinco mil pesetas y se dieron a la fuga en un automóvil.

Un deslumbrante espectáculo en ESPAÑOL

La Buenaven'ura

por Enrique Caruso, hijo Estreno Viernes

SALON DORE

Interrupción porque hay mucha labor por desarrollar.

Existen muchos proyectos, como el de ley de sociedades obreras, que tiene 150 artículos, y esperamos también a ley municipal y la electoral.

Sólo con estas tres cuestiones tenemos para tres o cuatro meses.

Agregó que el nuevo reglamento de la Cámara comenzará a aplicarse el martes.

Gracias a él confía en que la discusión de los proyectos pendientes se lleve más de prisa, pues se acor-

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

En Gobernación, de madrugada, dijo el ministro a los periodistas que había recibido un telegrama del comandante Doval en el que le comunicaba que han sido detenidos 24 complicados en el último movimiento revolucionario.

Ayer fueron recogidas 117 armas. El gobernador civil de Murcia le participa que se celebró ayer una manifestación de centenares de obreros, presididos por las asociaciones de Agricultores, Cámara de Comercio, directores de fábricas y diputados, para felicitar al Gobierno por el decreto que protege a las hilaturas de seda, lo cual permite que encuentren trabajo centenares de obreros parados.

Agregó el señor Vaquero que los nombramientos de comisarios generales que han sido acordados en el Consejo de ministros de la mañana son los siguientes:

Para la séptima región, Galicia: Telmo Amellones.

Para la quinta, Aragón: Eusebio Llanes.

Para la sexta, Vizcaya: Gregorio Grajal.

Para la cuarta, Cataluña: Joaquín Grande.

Los nombramientos responden al plan del Gobierno de intensificar la busca de armas y evitar las revueltas.

El Consejo de ministros que se celebrará hoy a las diez y media de la mañana, será breve.

OTRO ATRACO

Comunican de Barcelona que en la calle Daoiz, cinco pistoleros atracaron al cobrador de las Industrias algodoneras, José Baaguelt, robándole 8.000 pesetas.

El atraco lo presenció numeroso público, que permaneció impasible.

La policía dió una batida deteniendo a dos sospechosos, que son dos elementos de la FAI, que están complicados en otros atracos.

NOTICIAS DE OVIEDO

Comunican de Oviedo que en el monte La Parra un guardia civil descubrió enterradas cinco mil pesetas, de as robadas al Banco de España.

González Peña ha pasado ya a la cárcel celular.

El gobernador general ha dispuesto que las tabernas y bares se cierran a la una de la madrugada.

SANJURJO A BUSOT

De Lisboa participan que interrogado Sanjurjo sobre su próximo traslado a Busot, dijo que aunque los médicos le han recomendado que se cure en Archena, no le parece momento oportuno para ello, por lo cual se decide ir a Busot.

Convalece de un ataque grippal. Se negó terminantemente a hacer declaraciones políticas.

CONSEJO SUMARISIMO

Palmas. — Se ha celebrado consejo sumarísimo contra varios paisanos por tenencia de explosivos.

Fueron condenados a 4 y 2 años.

A CUATRO AÑOS

Cádiz. — Se celebró el consejo sumarísimo para juzgar al guardia civil José Uja, acusado de haber maltartado a un superior.

Fué condenado a cuatro años.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Castellón, DOS pesetas.
Extranjero, 60 pesetas al año.
Fuera, 6 pesetas trimestre.

Diario de Castellón

NUMERO SUELTO, 10 CENTIMOS.
Administración, Redacción y Talleres, Caballeros, 11.
Apartado, 18 — Teléfono, 253.

DESPUES DE LA TRAGEDIA

La revolución y las balas prohibidas

Al objeto de poner en claro el sentimiento de perversidad que ha guiado a los directivos del pasado movimiento, quiero hacer una somera reseña de la clase de cartuchería de fusil y de pistola, que tenían preparadas las huestes revolucionarias. Solo de los efectos que estos proyectiles producen en el organismo humano, si nentrar en detalles de las características de estas balas, por ser materia muy prolija de relatar y considerar que no debe divulgarse.

Tenían cartuchos de fusil, cargados con ciertas materias que actúan como cuchillas al chocar con los tejidos blandos, pero al tocar hueso, se fragmentan en múltiples y diminutas partículas que hacen gravísima la herida y de muy fácil curación. Es una absurda, pero terrible imitación de las balas ideadas por Norton, a mediados del pasado siglo.

También tenían gran número de cartuchos cargados con otra materia que, por su forma de fina cuchilla, actúa como tal, destrozando los tejidos blandos; pero que a la percusión con hueso, produce una explosión interna imposible de curar. Estas son un burdo plagio de las balas explosivas inventadas por Pertinset, pero que por ser burdas, son más terribles que las auténticas.

Poseían cartuchos, con toscos proyectiles capaces de ensuciar la herida y, por tanto, producir la infección y fácil gangrena de ella. Así como también tenían balas de una gran semejanza a las que se inventaron en Dum-dum, ciudad próxima a Calcuta, cuyas balas producen heridas de muerte, o amputación, y que el empleo de tales produjo la protesta de todo el mundo civilizado.

Este surtido de mortíferas balas, se empleaba en guerras coloniales a mediados del pasado siglo; pero una gran protesta mundial, dirigida por la Cámara Francesa, trajo un tratado que las prohibió en absoluto.

Como fácilmente se comprenderá, co nesta cartuchería, unida a los gases tóxicos, dinamita, bombas y materias inflamables que tenían prepa-

radas, albergaban en sus cerebros las desoladoras ideas de destrucción, muerte y mutilación. Ideas estas, incapaces de garminar en ninguna mente de regular pureza y dotada del fraternal amor predicado por Jesús y pisoteado por toda la enorme gama de egoísmos.

Esto me hace insistir en mi constante pesadilla sobre nuestro bajo nivel de cultura espiritual, cegada, por inmensas e insanas pasiones que la hace conrstar con la gentileza de aquellos hombres del siglo XVI que, para matar al Rey Fracisco I de Francia, prepararon en su honor una bala de oro, que después recibió en sus propias manos.

La cruel e inhumana cartuchería, motivo de éste modesto trabajo, está prohibida en su uso por los tratados internacionales de La Haya y de Ginebra; y, en los cuales se determina que, cuando una fuerza combatiente haga uso de proyectiles prohibidos, será considerada como tropa irregular o de fascinosos, carentes, de beligerancia y, por ende, fuera de lamparo de las leyes de la guerra.

Por el tratado de San Petersburgo, de 29 de noviembre de 1868, se prohibió el uso de proyectiles explosivos de menos de 400 gramos de peso, y, en general, de toda bala que seguramente produzca herida de difícil curación.

Todos estos tratados continúan en vigor y, por tanto, los revolucionarios que poseían tal cartuchería, están fuera de los límites de las leyes humanitarias dictadas para tropas regulares.

Pero aquellos hombres que no tienen otro ideal que el sembrar la muerte y la destrucción en aras de su egoísmo, aunque no ignoran la existencia de esos preceptos legales, no les convenía hacerlos saber; los desgraciados que habían de utilizar aquellos artefactos, eran tan instrumentos como la misma cartuchería; y también como ella, muchos han disipado su vida en la inhumana y cruel luchaf raticida.

E. HANLAIRS

DEPORTIVA

Surge la figura de un marathoniario

GOEZ, EL ARAGONÉS, EL CONTINUADOR DE LOS TRIUNFOS DE CARRERAS

En el atletismo español, ha surgido una nueva figura, que a no dudar el palzo corto proporcionará al deporte español días de gloria.

Un corredor de fondo, de facultades tan extraordinarias, que sin preparación técnica, con un gran estilo instintivo, ha logrado en su actuación primera, acercarse a los records nacionales de los 5.000 y 10.000 metros.

Goez, es un mozo de un pueblecito cercano a Zaragoza. Salió del correr en concursos ruarles a pies descalzos, pero jamás había pisado la verde cinta circular de los stadiums.

Alguien supo que sus proezas y vió en su fortaleza y juventud posibilidades de lucimiento frente a las figuras del atletismo. Y en los campeonatos regionales, debutó Goez, constituyendo la nota más destacada de la sdos jornadas.

Aragón, ha sido siempre cantera inagotabel ed valores pedestres. Carras, el inolvidable marathoniario que tan alto colocó el pabellón español en la Olimpiada de Amberes, es también de la provincia zaragozana. Magen, Gracia y otros tantos nombres que consiguieron triunfos en el atletismo fueron asimismo aragoneess.

Y de esta cantera de marathoniarios, ha surgido el nuevo valor. Goez comienza su carrera deportiva bajo los menos auspicios. Pasa a manos de la Federación que hará de él un corredor de técnica y lo proveerá de los necesarios conocimientos.

Su resistencia grande, su zancada mantenida con ritmo igual en el largo kilometraje, lo señalan como marathoniario excepcional.

España ha tenido siempre escasos valores en las pruebas de fondo y la figura de Goez vendrá a llenar en el Atletismo un puesto que iba quedando desierto.

A los entrenamientos más severos, y a los cálculos más exigentes, ha sido osmetido el nuevo valor; y todos los requerimientos arrojan un amplio horizonte de esperanzas.

Después de Carreras, cuando su ocaso po renfermedad, se hizo notorio, no ha tenido España digno sucesor que pudiera representar en los concursos extramuros de la nación.

Goez, es actualmente, la única posibilidad de reverdecer aquellos laureles y de ahí que su "descubrimiento" tenga caracteres sensacionales en el atletismo español.

La buena nueva requiere ser difundida y hay que confiar en que el crédito abierto a la nueva figura tenga la causa beneficiosa cancelación.

La "marathón" con su clasicismo y su dureza, requiere hombres bien templados, organismos excepcionales, que no siempre se hallan dentro de la esfera deportiva y que, como en el caso de Goez, hay que buscarlos a donde se hallen para luego pulirlos y lanzarlos a la ovracidad deportiva con las mayores seguridades de éxito.

NARCISO HIDALGO

D.putación Provincial

AVISO

Se pone en conocimiento de los vecinos de esta capital, que se ha concedido una prórroga de un mes que terminará el día 20 de diciembre próximo para que se puedan proveer de las cédulas personales todos los que no la hayan obtenido, con la advertencia que finando dicho plazo, pasarán a la ejecutiva para su exacción que se cobrarán con el duplo más gastos y costas.

Castellón 13 de noviembre 1934.
El Presidente,
CARLOS SELMA

Notas deportivas

(Servicio especial de la agencia Noti Sport excludivo para este Diario)

PROXIMO COMBATE DE GODFREY

Crateroi. — El próximo día 22 se celebrará en esta población una reunión de boxeo, en la que el combate principal correrá a cargo del negro Georges Godfrey contra Limoulin, reciente vencedor de Obie Walker.

UN RECORD DE FRANCIA BATIDO

Paris. — En una reunión internacional de natación celebrada en la piscina del Molitor, la nadadora francesa señorita Renée Blondeau batió el record francés de los 100 metros nadado libre, que detentaba Mlle. Goudard. El tiempo empleado por la nueva recordman fué de 1 m. 9 s. 1/5. El record anterior estaba en 1 minuto y diez segundos.

Los resultados obtenidos en las pruebas internaciones disputadas son los siguientes:

200 metros braza.
Primero. Mlle. Brouwe, (Holanda), 3 m. 19 s. 1/5.
Segunda. Mlle. Güeth, (Holanda), 3 m. 27 s.
100 metros libres.
Primera. Mlle. Den Ouden, (Holanda), 1 m. 6 s. 4/5.
Segunda. Mlle. Renée Blondeau, (Francia), 1 m. 9 s. 1/5. Record de Francia.

400 metros libres.
Primera. Mlle. Timmermann (Holanda), 5 m. 42 s. 4/5.
Segunda. Mlle. Fleuret, (Holanda), 6 m. 5 s. 4/5.
Relevos 4 x 66.
Primero. Equipo de Rotterdam, 2 m. 59 s.
Segundo. Mouettes, 3 m. 10 segundos 4/5.

LOR ARBITROS PARA EL PROXIMO DOMINGO

Madrid. — Los árbitros designados para dirigir los encuentros de la próxima jornada del torneo de Liga, son los siguientes:

Primera división:
Betis-Barcelona, Iglesias.
Arenas-Valencia, Steimbom.
Donostia-Madrid, Iturralde.
Oviedo-Sevilla, Escartín.
Athlétic de Madrid-Racing, Arribas.
Español-Athlétic de Bilbao, Montero.

Segunda división:
Primer grupo
Baracaldo-elta, Polidura; (se juega el día 8).
Coruña-Sporting, Vallana.
Avilés-Ferrol, Isace Fernández.
Nacional-Valladolid, Ricardo Alvarez, (se juega el día 8).

Segundo grupo
Sabadell-Badaloná, Casterláns.
Logroño-Irún, Campos.
Gerona-Zaragoza, Elizari.
Júpiter-Ossasuna, Torres.

Tercer grupo
Levante-La Plana, Soliva.
Elche-Malacitano, Canga Argüelles.
Hércules-Murcia, Sanchis Orduña.
Granada-Gimnástico, Melcón.

SURGEN INCONVENIENTES PARA EL UZCUDUN-CARNERA

Buenos Aires. — Parece ser que han surgido algunos inconvenientes entre Uzcudun y los organizadores del encuentro del español contra Primo Carnera, por no haberse puesto de acuerdo en lo referente a la bolsa.

Aunque la noticia más parece de propaganda, se le puede dar algún aviso de verosimilitud, ya que se han iniciado negociaciones para un combate entre el italiano Tony Campolo, TRIUNFO DE MAC AVOY

Manchester. — Se ha celebrado el encuentro entre el inglés Mac Avo y el negro Kid Tunero.

Venció el británico por abandono en el sexto asalto. El cubano fué contado 9 segundos, ya levantarse en mal estado, su manajer tiró la esponja.

Esta ha sido la primera vez que el boxeador de color ha sido puesto k. o.

VICTORIA DEL FRANCÉS DEGLANE

Paris. — Se ha dispuesto el encuentro revancha entre los luchadores Deglane y el americano Stranger Lewis. En esta ocasión ha obtenido el triunfo el francés después de una hora, 8 minutos, 45 segundos de ruda pelea.

LOS SEIS DIAS DE NUEVA YORK

Nueva York. — El corredor Grimbetiere ha abandonado la prueba ciclista Seis Días de Nueva York, a consecuencia de un ataque de apendicitis.

Su compañero Brocardo ha formado equipo con Schoen.

La clasificación hasta las últimas horas del 5 es la siguiente:

Primero. — Rodak-Schaller, 135 puntos.
Segundo. — A una vuelta, Spencer-Grim, 164 puntos.
Tercero. — A una vuelta, Dempsey-Thomas, 104 puntos.
Cuarto. — A cuatro vueltas, Letourneur-Debaets.
Quinto. — Martinetti-Revoli.

Radio oyentes

Atención!!

Vuestro aparato no funciona o funciona mal? Consulten ustedes a la "Clínica de la Radio", único laboratorio, Experto Técnico de Radio, organizado para toda clase de reparaciones.

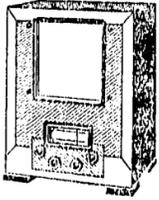
Casa César, Técnico Radio

Miembro de la Wintzrick - Radio (Alemania)
RAPIDEZ — ECONOMIA — GARANTIA ABSOLUTA — SERVICIO DE EXPERTOS

Ronda Mijares, 161. - Castellón

Me aquí un receptor para técnicos y aficionados

MODELO DE PRECISIÓN R-440



LA VOZ DE SU AMO

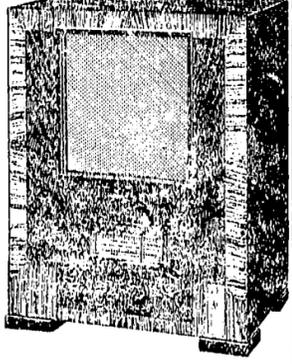
diseñado para obtener el máximo rendimiento bajo las condiciones del Plan de Lucerna 1934.

Le ofrecemos una demostración cuantos detalles desee.



CASA CARO

González Chermá, 56. - Castellón



Representante exclusivo:



Yo soy la Concepción

Hacia el mediodía del once de febrero de 1858, andando Bernard Subirous alrededor de las rocas Massabielle, en busca de ramas secas, se oyó un fuerte zumbido, con el viento dimpetuoso, y al volver mirada, la joven cita, en un nicho abierto en la roca viva, vió un rosilvestre que tapizaba la parte baja del nicho, que con sus largos ramajes desnudos de hojas, se agitaba ligramente por el viento. Mas de repente, el nicho se ilumina de un resplandor celestial, y una belleza incomparable, brilla en medio de aquélla luz, en forma de graciosa Señora, vestida con blanquísimo traje, rodeada de la cintura con una faja azul con blanco y velo que envolvía su cabeza, en la que asomaban tres diademas de oro. Sobre los pies de la Señora, que posaban blandamente sobre las ramas de rosál silvestre florecida una rosa de oro. Y abriendo sus divinos labios pronuncia la Señora estas palabras: "Yo soy la Inmaculada Concepción".

Así, de esta manera, la Reina Inmaculada sellaba con sus mismas palabras la definición dogmática del misterio de la Inmaculada Concepción que el 8 de diciembre de 1854 decretaba el gran Pontificio de san Pío IX.

La gran verdad católica que se revelaron los Santos Padres, que había practicado la tradición cristiana de todos los iglos, se vió confirmada por la misma Virgen que bajando de los cielos, pronuncia aquellas palabras sublimes con las que el mundo la saludará y venerará en los siglos futuros como dogma de fé.

Por eso ha dicho un gran escritor que la aparición de la Virgen Lourdes, fué como el visto bueno de la augusta Trinidad, que manda a la tierra y a la Reina de los Cielos, para que ella confirme con sus palabras y disipe de las inteligencias, todos los reparos que hubiera sobre este gran misterio.

La teología y la tradición, unánimes, con sus argumentos incontrastables afirman y prueban que María desde su primer instante de Concepción purísima por singular gracia y privilegio de Dios omnipotente y atención a los méritos de Jesucristo, Salvador del género humano, fué preservada inmune de toda mancha de pecado original.

Y recogiendo los argumentos de la teología cristiana, y los de la tradición que había venerado siempre María con el título de este misterio, declara dogma de fé el represente

UNA OPINION

Sobre el homenaje a Tárrega

La iniciativa de dedicar un homenaje al inolvidable maestro Tárrega con motivo del XXV aniversario de su muerte, ha sido lanzada al público sin el necesario tiempo para organizar los actos del programa que se desee llevar a cabo por muy modesto que se quiera confeccionar. Para cuanto se refiera con este asunto no puede estar ausente de la organización Villarreal y en la ejecución del programa que se fije no puede prescindir de los que fueron sus discípulos Llovet, Fortea y algún otro que habría de acudir cono que tuviera noticias del proyec